

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	MANUAL DE POLÍTICAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Código:	Página	Creado
		AUD-INT/PCD-1	1 de 8	27/03/09 Actualizado 15/10/12
GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA				
Elaborado por Auditor Interno	Revisado por	Aprobado por		

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVO	2
ALCANCE	2
RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD	3
REGISTRO CONTABLE.....	3
CODIFICACIÓN	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	4
POLÍTICAS.....	5
PROCESOS.....	6
PROCEDIMIENTOS	7

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	MANUAL DE POLÍTICAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Código:	Página	Creado
		AUD-INT/PCD-1	2 de 8	27/03/09 Actualizado 15/10/12
GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA				
Elaborado por Auditor Interno	Revisado por	Aprobado por		

INTRODUCCIÓN

Basados en la administración eficiente y con el fin de asegurar la efectividad del sistema de control interno y la transparencia de las decisiones de todo nivel, la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil cuenta con la Dirección de Auditoría Interna para que, de acuerdo con las leyes, políticas, procesos y procedimientos internos y las regulaciones de Organismos Gubernamentales realice la evaluación de la Gestión Institucional, sea ésta académica, administrativa y financiera, de manera que se ofrezca información veraz y transparente que facilite la toma de decisiones de las Autoridades.

Para que este propósito se cumpla, la Dirección de Auditoría Interna de la UCSG, con el apoyo de la Administración Central y de las máximas Autoridades de la Universidad, desarrolla actividades relacionadas con la recopilación, verificación y análisis de la información que resulta de las actividades propias de la Institución; para ello, se apoya en los procedimientos que se describen en las páginas siguientes, mismos que han sido diseñados de manera clara y sencilla para que puedan ser aplicados de manera manual, en lo que cabe, y automáticamente a través del Sistema Integrado Universitario.

La responsabilidad en la aplicación de este manual recae en la Dirección de Auditoría Interna, sin embargo de ello, se requiere del apoyo y cumplimiento de políticas y procedimientos por parte de todas las instancias que se mencionen en su descripción.

OBJETIVO

Determinar en forma secuencial y coherente los pasos que deben ser cumplidos para realizar una auditoría, sea a nivel de las dependencias de la Administración Central o de las Facultades.

ALCANCE

Las políticas y procedimientos que se describen en este documento son de aplicación exclusiva por parte de la Dirección de Auditoría Interna.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	MANUAL DE POLÍTICAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Código:	Página	Creado
		AUD-INT/PCD-1	3 de 8	27/03/09 Actualizado 15/10/12
GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA				
Elaborado por Auditor Interno	Revisado por	Aprobado por		

RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

La Dirección de Auditoría Interna es responsable de realizar tareas de auditoría cubriendo todas las áreas de la UCSG, de manera permanente; sin embargo, cuando existan requerimientos especiales de la máxima Autoridad, la Dirección de Auditoría puede interrumpir el programa normal establecido para atender estos pedidos. El Auditor Interno establecerá prioridades en estos casos.

REGISTRO CONTABLE

Las actividades propias de la Dirección de Auditoría Interna no generan egresos adicionales a los propios que correspondan a su operatividad regular. Por lo tanto, no se registra otros asientos contables.

CODIFICACIÓN

Para la codificación de las políticas y procedimientos relacionados con el proceso “Gestión de Auditoría Interna”, se ha tomado en cuenta la identificación numérica o alfanumérica previamente establecida. Por lo que a este proceso se le ha asignado el código “PCS-1”, que lo cumple la Dirección de Auditoría Interna (AUD-INT).

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Control interno: proceso llevado a cabo con el fin de proporcionar un grado de seguridad “razonable” para la consecución de los objetivos institucionales.

Evidencia de auditoría: información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones sobre las que basa su opinión de auditoría.

Gestión de auditoría interna: actividad independiente que tiene lugar dentro de la institución y está encaminada a la revisión de operaciones, con la finalidad de ofrecer criterios de confiabilidad en los resultados de su operación.

Hallazgos de auditoría: resultado de la evaluación de las evidencias frente a los criterios de auditoría.

Juicio profesional: se refiere al empleo de los conocimientos técnicos y experiencia necesarios para seleccionar posibles cursos de acción, dentro del contexto de la sustancia económica de la operación a ser reconocida.

Muestreo aleatorio: técnica mediante la cual todos los miembros de una población tienen exactamente la misma oportunidad de ser seleccionados.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	MANUAL DE POLÍTICAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Código:	Página	Creado
		AUD-INT/PCD-1	4 de 8	27/03/09 Actualizado 15/10/12
GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA				
Elaborado por Auditor Interno	Revisado por	Aprobado por		

POLÍTICAS

AUD-INT/PCS-1/POL-1: PRINCIPIOS QUE RIGEN LA AUDITORÍA INTERNA

La tarea de control interno, para ser eficiente y eficaz, debe observar los siguientes principios básicos:

- **Objetividad:** toda actividad que desarrolle el Auditor Interno debe estar encaminada con una visión directa, clara, concisa eliminando todo rasgo de subjetividad en la revisión, análisis y conclusiones que se emita dentro del proceso de gestión de auditoría interna.
- **Periodicidad y secuencia:** la tarea de auditoría interna debe ser planificada de manera que se realice con cierta secuencia lógica y periodicidad como base del control interno de gestión, sea ésta académica, administrativa o financiera.
- **Independencia:** tanto el Auditor Interno como sus colaboradores deberán mantener su autonomía en la gestión de verificación y control, esto es, exento de intereses políticos, económicos o cualquier orden que no sea el Institucional.
- **Equidad:** la rectitud, el trato justo y equitativo deben ser normas a cumplir de forma permanente con el fin de mantener la independencia de la gestión de control interno.
- **Actitud constructiva:** concentrar todo el énfasis en la necesidad de promover mejoras en operaciones futuras, cuidando de generar una actitud de oposición por parte de la comunidad interna.
- **Confidencialidad:** manejo cuidadoso de la información tanto en la realización del examen de auditoría como en la preparación del informe, manteniendo el debido rigor profesional.

AUD-INT/PCS-1/POL-2: PROPÓSITO DE LA AUDITORÍA INTERNA

La Dirección de Auditoría Interna debe elaborar un plan anual de auditoría orientado a verificar:

- Las actividades están siendo desarrolladas conforme a las disposiciones planeadas y los requisitos de calidad y transparencia establecidos por la Institución.
- Las correcciones u observaciones planteadas en auditorías anteriores han sido aplicadas.

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	MANUAL DE POLÍTICAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Código:	Página	Creado
		AUD-INT/PCD-1	5 de 8	27/03/09 Actualizado 15/10/12
GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA				
Elaborado por Auditor Interno	Revisado por	Aprobado por		

AUD-INT/PCS-1/POL-3: ORIENTACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA

La UCSG, debido al tipo de actividad que desarrolla, orienta sus esfuerzos de control interno hacia tres áreas básicas:

- **Auditoría académica:** verificara si se está cumpliendo con el Estatuto, normas y reglamentos internos, así como con lo establecido en la LOES en cuanto al manejo y registro de la información académica en cada una de las Carreras de la Institución, de manera que se pueda ofrecer datos reales y veraces.
- **Auditoría financiera:** emite una opinión profesional en relación con los estados financieros, el resultado de las operaciones y los cambios en la posición financiera en un período o períodos determinados.
- **Auditoría administrativa:** revisa el uso adecuado y confiable de los recursos materiales y físicos asignados para el funcionamiento de la Institución, así como de todas las áreas académicas y administrativas que la conforman.

AUD-INT/PCS-1/POL-4: PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA

Anualmente se realizará un programa de auditorías, basado en la importancia de los procesos y las áreas que éstos involucran, así como los resultados de auditorías previas, definiendo o actualizando los criterios de auditoría, el alcance de la misma, su frecuencia y metodología. La planeación de auditoría interna es considerada un proceso regular, aplicable a todo nivel de la Institución y debe ser aprobada por el Rectorado.

Sin embargo de lo anterior, y aún cuando se haya realizado la debida planificación de auditoría interna, ésta podría ser modificada en función de disposiciones y requerimientos especiales de la máxima Autoridad. El Auditor Interno establecerá prioridades en estos casos.

El plan anual de auditoría contribuye al conocimiento de las actividades y procesos que se desarrollan al interior de la Universidad, fortaleciendo la autoevaluación en cada responsable de las actividades institucionales.

AUD-INT/PCS-1/POL-5: METODOLOGÍA DE AUDITORÍA INTERNA

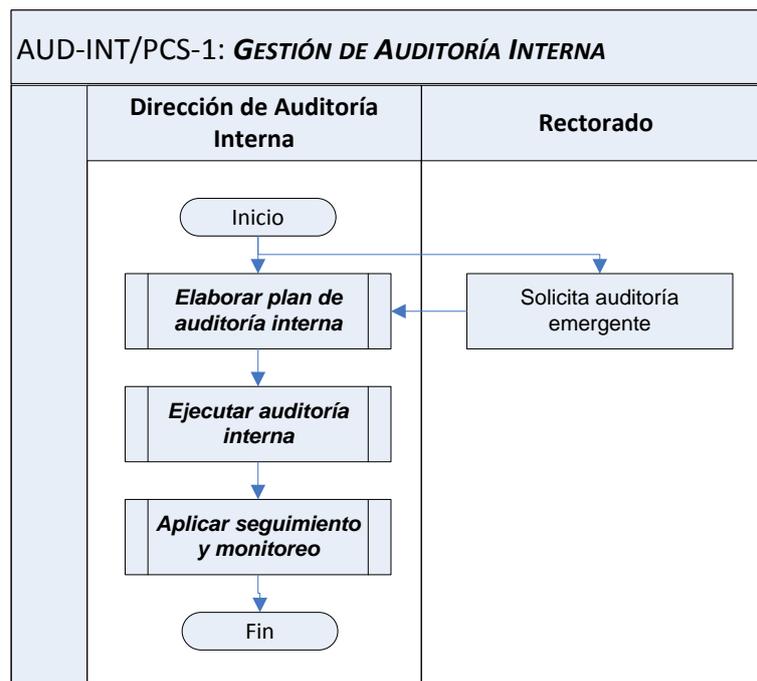
El trabajo de auditoría será efectuado mediante la determinación de muestras aleatorias del universo que serán todos los ítems a ser analizados, la evidencia de auditoría podrá ser establecida en dos formas:

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	MANUAL DE POLÍTICAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Código:	Página	Creado
		AUD-INT/PCD-1	6 de 8	27/03/09 Actualizado 15/10/12
GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA				
Elaborado por Auditor Interno	Revisado por	Aprobado por		

- **Medios físicos:** que serán archivados en dos carpetas denominadas **“File de Análisis”** en la que se conservarán los documentos que representen evidencia de la auditoría de un año de las cuentas significativas sobre la cual se expresará una opinión; la otra **“File Permanente”** en la cual se conservará información de auditoría que servirá como evidencia para más de un año.
- **Medios magnéticos:** a través de archivos digitales con el fin de precautelar dicha información física en alternativas que sirvan de respaldo.

Un resumen de hallazgos por los procesos analizados debe ser presentado a la Unidad auditada y al Rectorado, de manera que se pueda obtener comentarios y determinar atenuantes si es que las hubiere.

PROCESO





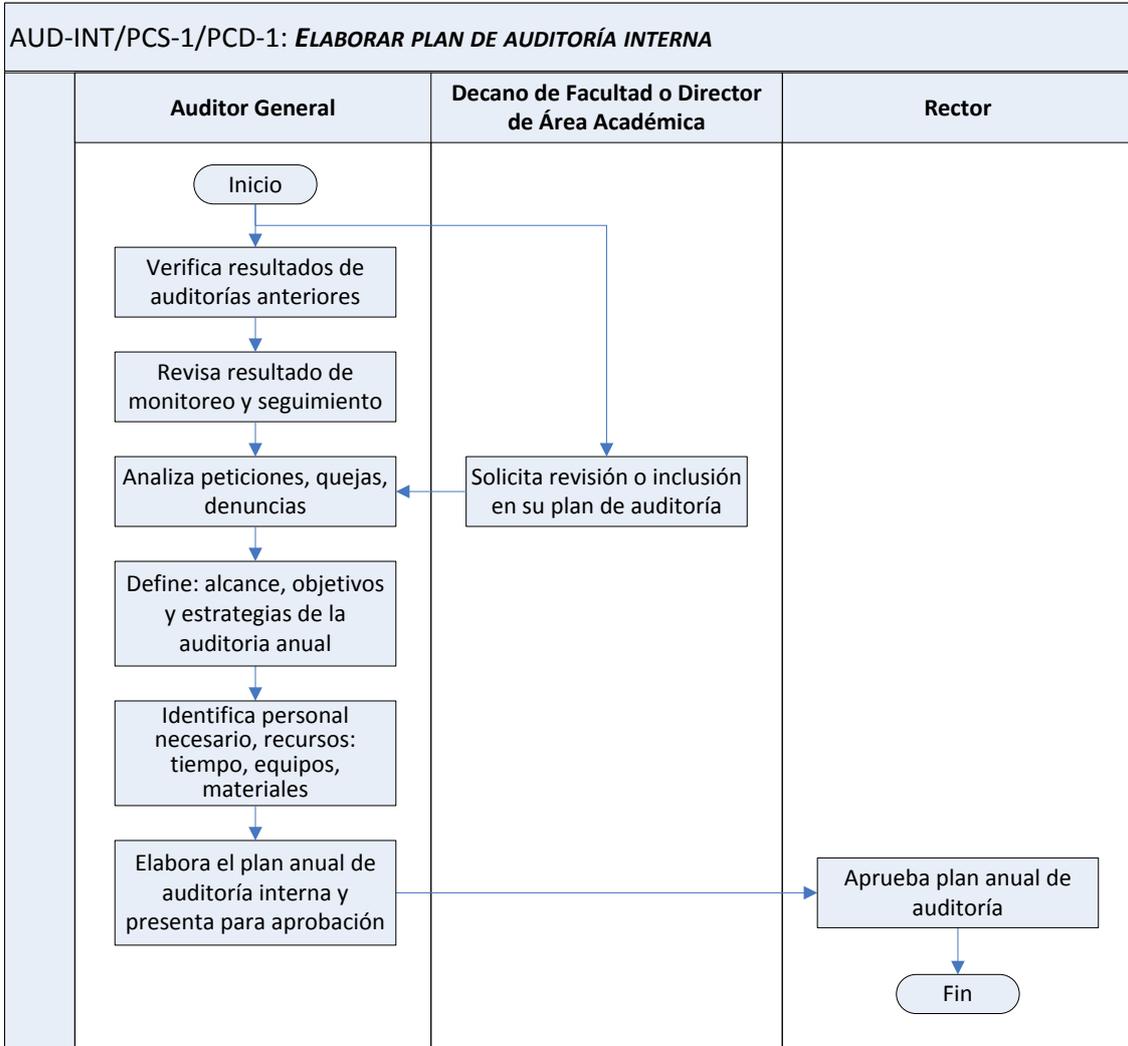
GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Elaborado por
Auditor Interno

Revisado por

Aprobado por

PROCEDIMIENTOS





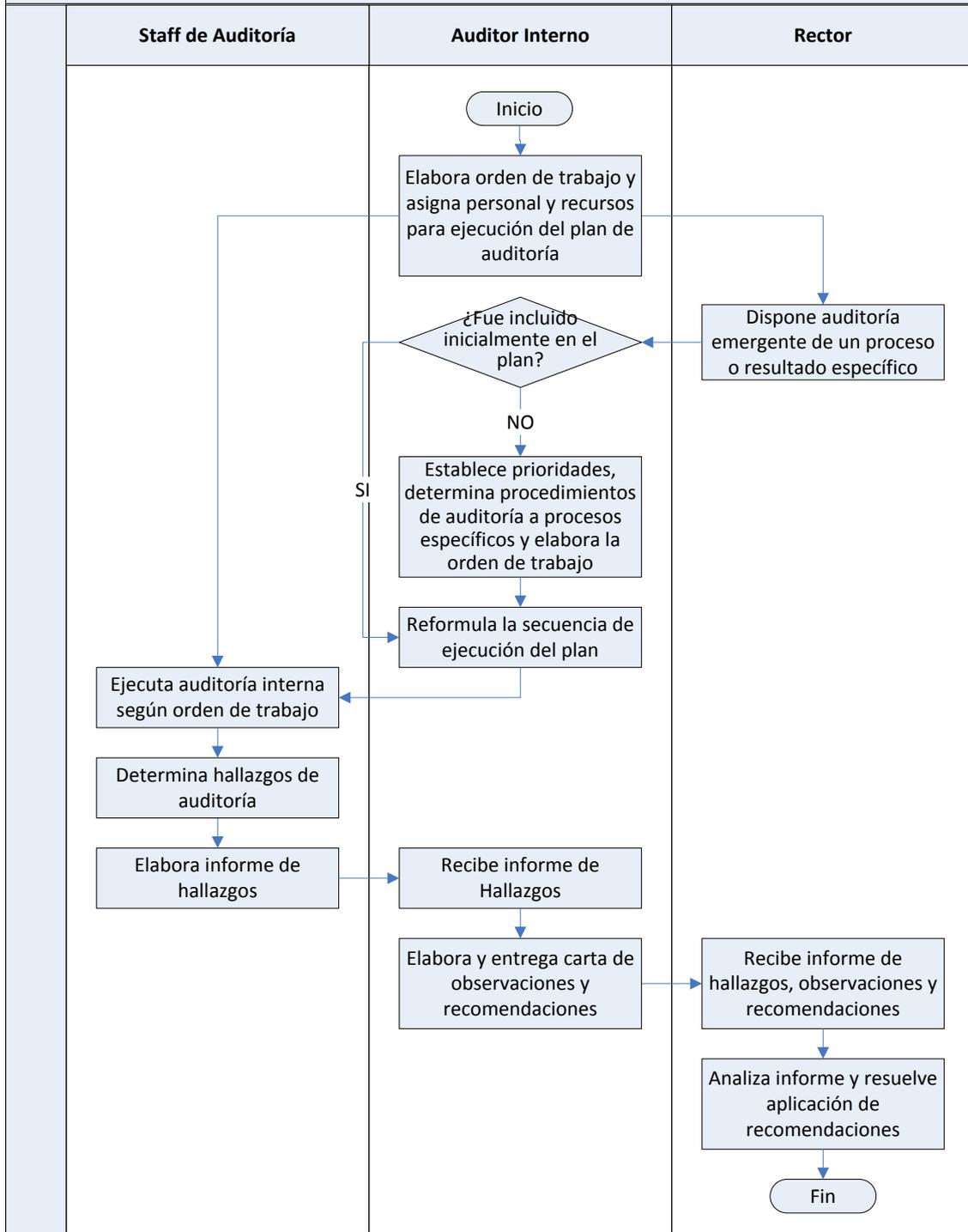
GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Elaborado por
Auditor Interno

Revisado por

Aprobado por

AUD-INT/PCS-1/PCD-2: EJECUTAR PLAN DE AUDITORÍA INTERNA





GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Elaborado por
Auditor Interno

Revisado por

Aprobado por

AUD-INT/PCS-1/PCD-3: APLICAR SEGUIMIENTO Y MONITOREO

